

GRUPO ASUNTOS DEL INTERIOR

EL SECRETARIO JURIDICO Y DEL INTERIOR

C E R T I F I C A :

1. NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO DE LA(S) PERSONA(S) OTORGANTE(S):

ALVARO CASTILLO CASTILLO, C.C.No.19.221.789 de Bogotá, con domicilio en Chiquinquirá y MARTHA ISABEL RODRIGUEZ CHAPARRO, C.C.No.23.489.911 de Chiquinquirá, domicilio en Chiquinquirá.

2. NOMBRE: ASOCIACION DE VENDEROS AMBULANTES Y ESTACIONARIOS DE CHIQUINQUIRA,

DOMICILIO: Chiquinquirá

DIRECCION: Calle 17 No.14- 100

TELEFONO: 26 46 58

3. CLASE DE PERSONA JURIDICA: Asociación sin ánimo de lucro.

4. OBJETO:

El objeto de esta Asociación será el incremento, explotación y beneficio de las ventas en todas sus formas. Además fomentará la unión y el apoyo mutuo entre los afiliados, prestará apoyo moral y económico a cualquiera de éstos. Podrá adquirir a cualquier título o poseer los bienes muebles o inmuebles, que crea indispensable para el buen ejercicio de sus funciones.

5. PATRIMONIO Y FORMA DE HACER APORTES: Lo constituye:

a. Las cuotas ordinarias y extraordinarias.

b. Las cuotas de admisión y de otro tipo.

c. Los auxilios de carácter nacional, departamental, municipal o de entidades privadas.

d. De los recursos obtenidos por préstamos o cualquier otra operación de crédito.

e. Las utilidades obtenidas por los servicios propios de la Asociación.

6. FORMA DE ADMINISTRACION

a. La Asamblea General de Socios.

b. La Junta Directiva, integrada así:

| | |
|-----------------|--------------------|
| Presidente: | IMELDA FORERO |
| Vicepresidente: | GLADYS TORRES |
| Secretario: | CARLOS CASTRO |
| Suplente: | BLANCA GUERRERO |
| Tesorera: | ROSA RAMIREZ |
| Suplente: | CARMEN BALLESTEROS |
| Vocales: | GRACIELA FORERO |
| | JAIRO MORENAS |
| | FLOR GOMEZ |
| Fiscal: | SILVIA DE PEDROZA |
| Suplente: | PEDRO FAJARDO |

Vigencia hasta el 6 de noviembre de 1998.

La REPRESENTACION LEGAL esta a cargo del presidente, cuyas FUNCIONES Y FACULTADES son las siguientes:

- a. Representará legalmente a la Asociación y obrará en su nombre con la autorización de los demás miembros de la Junta Directiva.
- b. Presidir todas las sesiones de Asamblea General y Junta Directiva.
- c. Firmar las actas y toda orden de retiro de fondos en asocio del tesorero y el fiscal.
- d. Señalar a los vocales funciones específicas.
- e. Dar cuenta a la Asamblea General cuando quiera retirarse de su cargo ya sea temporal o definitivamente.

7. PERIODICIDAD REUNIONES ORDINARIAS Y CASOS EN LOS CUALES HABRA DE CONVOCARSE A REUNIONES EXTRAORDINARIAS:

A. ASAMBLEA GENERAL

- a. ORDINARIAS: Cada 1 mes.
- b. EXTRAORDINARIAMENTE: Cuando sea convocada por la Junta Directiva, por el Fiscal o por un número no inferior a la cuarta parte de sus socios.

B. JUNTA DIRECTIVA

- a. ORDINARIAS: Una vez por mes o cuando lo convenga el presidente, el secretario o la mayoría de sus miembros.

8. DURACION DE LA ENTIDAD Y CAUSALES DE DISOLUCION

DURACION: Indefinida

CAUSALES DE DISOLUCION: a. Por disposición de la ley. b. Por voluntad de la Asamblea con la aprobación mínima de las tres cuartas partes de sus integrantes.

9. FORMA DE HACER LA LIQUIDACION UNA VEZ DISUELTA:

10. FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL REVISOR FISCAL:

Velar por el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y derechos de sus asociados.

Revisar y supervisar las cuentas en asocio del tesorero.

Tendrá autorización junto con el tesorero para el retiro de fondos de los bancos en los cuales esta Asociación tenga cuentas corrientes o de ahorros.

11. NOMBRE E IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL: IMELDA FORERO C.U. No. 23.489.231 de Chiquinquirá

12. ENTIDAD QUE DESEMPEÑA LA FUNCION DE FISCALIZACION: Gobernación de Boyacá

El presente CERTIFICADO ESPECIAL se expide con destino a la Cámara de Comercio para el respectivo registro de la entidad.

Tunja, 14 de enero de 1997.

... Y ...

... el ...

... y ...

... en ...

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...

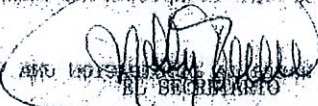
... y ...

... y ...

Inscrito bajo el No. ***176-
del Libro XXI

... y ...

19 de febrero de 1-997



500184 ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES Y ESTACION

Acto:
ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES Y ES

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...

... y ...





Chiquinquirá, febrero 17 de 1997

Señores
CÁMARA DE COMERCIO
La Ciudad.

Yo, **IMELDA FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía número **23.489.231** expedida en Chiquinquirá. Manifiesto que, la Asociación de Vendedores Ambulantes y Estacionarios de Chiquinquirá a dado cumplimiento a las normas especiales, legales y reglamentarias exigidas por dicha entidad para la constitución de la Asociación.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

Imelda Forero
IMELDA FORERO

C.C. No : **23.489.231** de Chiquinquirá
Presidente.

5

3

Chiquinquirá, Febrero 17 de 1.997

Señores
CAMARA DE COMERCIO
La Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito enviarle la lista de los Directivos de la Asociación de Vendedores ambulantes y Estacionarios del período 1.996-1.998 así:

| CARGO | NOMBRE | Nº. CC . | DIRECCION |
|------------------|-----------------------------|------------|------------------------|
| Presidente | Imelda Forero | 23'489.231 | Calle 17A No.14-67 |
| Vicepresidente | Gladys Torres | 23'491.704 | Carrera 9 No.25-35 |
| Secretario | Carlos Castro | 7'302.041 | Calle 17 No.14-85 |
| Secretario-Supl. | Blanca Guerrero | 28'307.270 | Carrera 13 No.19-46 |
| Tesorero | Ramirez Rosa | 23'487.544 | Calle 4 No. 4-17 |
| Suplente | María Delcarmen Ballesteros | 23'481.050 | Carrera 15 No.19-64 |
| Vocal | Graciela Forero | 23'491.630 | Calle 17 Villa Republi |
| Vocal | Jairo Moreras | 7'276.080 | Carrera 13 No.19-36 |
| Vocal | Berenice Gómez | 23'487.974 | Carrera 4 Entre Rios |
| Fiscal | Silvia de Pedraza | 23'072.725 | Calle 13 No.12-71 |
| Suplente | Pedro Fajardo | 4'091.054 | Carrera 16 No.16-25 |

Atentamente,

Imelda Forero
IMELDA FORERO
Presidenta

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
OFICINA - CHIQUINQUIRA
NO SE EXIGE AUTENTICACION DE FIRMA POR
HABER SIDO PRESENTADA PERSONALMENTE

Voi do. _____
JEFE OFICINA

08